

RESUMEN 5ª VIDEOCONFERENCIA JUNTA EJECUTIVA CEAV 11-7-20

1- VALORACIÓN DEL DOCUMENTO BASE PARA LA RECONSTRUCCIÓN (NIVEL ESTATAL)

- Se considera un documento referencia para el conjunto de federaciones y confederaciones. Por tanto, adaptable a cada una de ellas según sus características locales. Algunas federaciones y confederaciones han hecho documentos en su ámbito territorial sobre la reconstrucción similares, otras han firmado acuerdos.
- Tiene la ventaja de concretar propuestas y es de fácil lectura, aunque por contra algunos aspectos no están desarrollados.
- El proceso debería ser incorporar propuestas o matices desde la Junta Ejecutiva y desde la federaciones y confederaciones. Se mandará a todos con la observación de que se trata de un documento a perfeccionar sugiriendo que se hagan aportaciones.
- Una vez recogidas las aportaciones, se convertirá en el documento base de la próxima asamblea de CEAV (fecha de fecha aproximada noviembre de 2020) con el objetivo de aunar criterios y sintetizar actuaciones.
- Hasta la asamblea se irán lanzando comunicados de aspectos del documento como sanidad o residencias de mayores.
- Dos temas, al menos, se incorporarán a la asamblea de CEAV en forma de ponencias específicas: a) La situación de la sanidad b) la situación de las residencias de mayores.

2- REPASO DE ACTIVIDADES

-SANIDAD

- Se llama al atención de sobre el hecho de que los consultorios auxiliares y los centros de salud se están cerrando o limitando su actividad obedeciendo a planes rutinarios de vacaciones sin aumentar los refuerzos con contrataciones nuevas ante una situación de excepción provocada por el corona virus que ha provocado la suspensión de numerosos planes vacacionales y por tanto con presencia en sus domicilios habituales de muchas familias que no harán las vacaciones de verano.
- Por otro lado. El funcionamiento de ls Centros de Salud dista mucho de la normalización lo que está produciendo enfados entre los usuarios que podrían empezar a pensar que la sanidad pública no funciona y que hay que buscar alternativas.
- Se sospecha que se podría estar preparando una nueva tanda de recortes, especialmente en los consultorios auxiliares, tras el verano. Utilizando las nuevas tecnologías se podría producir una reducción de los actos médicos presenciales en detrimento de los enfermos, además de constatar la brecha digital especialmente entre a personas mayores.
- Se propone y se acepta, realizar un campaña en favor de la sanidad pública, exigiendo refuerzo de los CS ante la situación de excepcionalidad de este verano teniendo en cuenta tras el mismo (en octubre) se podría producir una nueva ola de la pandemia.
- Se elaborará un comunicado al respecto.

-RESIDENCIAS DE MAYORES

- Se plantea la tendencia a responsabilizar al Gobierno de la gestión de las residencias de mayores para ocultar la responsabilidad de las diferentes comunidades autónomas.
- CEAV venía advirtiendo antes de la pandemia que el negocio de las residencias estaba derivando en un deterioro de la atención de los mayores.
- Este asunto requiere una atención especial de CEAV y por tanto será tratado específicamente en la asamblea general de CEAV. Ya hay propuestas en el documento base al respecto.

3-PROPUESTAS

- A través de la Federación de Badalona se hace la propuesta de establecer un reconocimiento a alguna persona que haya destacado en su relación con el movimiento vecinal y que tenga cierto tirón mediático con el doble objetivo de premiar una actitud positiva hacia el movimiento vecinal y a la vez visibilizar a CEAV. Un segundo reconocimiento se podría hacer a alguna organización vecinal que hubiera destacado por su actividad.
- La idea se acepta y se hacen algunas observaciones:
 - Hay acuerdo en el primer aspecto, reconocimiento a persona destacada por su relación con el movimiento vecinal.
 - Sin embargo, se cree que el segundo aspecto podría generar una cierta incompreensión entre las organizaciones de CEAV, ¿por qué uno si y otro no?
 - Se aporta, además, dos posibilidades más: reconocimiento a alguna entidad que destaque por su colaboración con CEAV y matizar el reconocimiento a las organizaciones de CEAV estableciendo el criterio de “los aniversarios” entidades que cumplan 25, 30 o 40 años por ejemplo.
 - Finalmente acordamos volver a tratar el tema en septiembre perfilando de forma definitiva cómo serán los reconocimientos y que proceso seguiremos para determinarlos.

4- OTRAS INFORMACIONES

-AGENDA 2030

- CEAV está colaborando en la redacción del capítulo 6 del informe de progreso de la Agenda 2030.
- La última aportación está planteada en el documento de reconstrucción de CEAV:
 - Crear *Observatorios Agenda 2030* con participación ciudadana y criterio independiente en todos los niveles administrativos, con tres funciones básicas. (1)
 - Establecer auditorias Agenda 2030 de forma generalizada, en cada nivel administrativo (local, autonómico, estatal) con el fin de saber cómo estamos con parámetros objetivos y comparables, haciéndolos públicos.
 - Establecer un plan para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 plurianual y evaluable que deberá ser ratificado por el órgano de gobierno de la administración correspondiente de forma cuantitativa.
 - Establecer evaluaciones periódicas que culminen en informes anuales con la cuantificación de avances o retrocesos.

-ACUERDOS PARLAMENTARIOS SOBRE SANIDAD

- Estamos de acuerdo con los epígrafes pero hay un elemento esencial de las propuestas de CEAV que no están claramente recogidos siendo, además, especialmente peligrosos para la Sanidad Pública: la reversión de las privatizaciones y la eliminación de la externalización de los servicios médicos.(en esta crítica coinciden tanto las mareas como la Federación de Asociaciones de defensa de la Sanidad Pública)
- Se acuerda hacer llegar a los grupos parlamentarios nuestra preocupación.